

LA MEDICINA DEL SIGLO XXI

Actualmente, toda persona sensata y con mediano conocimiento acerca de los problemas de la vida y de la muerte está de acuerdo en que la mediocridad de la práctica médica (tanto en el diagnóstico como en el tratamiento de la enfermedad) es el común denominador en la sociedad moderna. Las causas de esta imperfección son numerosas y detallarlas sería dispendioso y hasta exorbitante. Mencionemos algunas y su situación geográfica.

La estratagema para entender y aplicar un cuerpo de reglamentos, agrupados en una ley, es una de ellas. En Colombia, por ejemplo, las entidades comerciales vinculadas con el mercado médico, exigen a sus empleados profesionales una disciplina restrictiva y limitativa en cuanto a la formulación de medicamentos, ordenamiento de exámenes paraclínicos (de laboratorio e imágenes diagnósticas) o remisiones a especialistas. Quien no esté de acuerdo con este procedimiento pronto se verá en el vacío laboral. Esta conducta desaplicada y harto punitiva es conocida y con frecuencia aprobada por los mismos progenitores de la ley relacionada con la regulación de la salud colombiana. Al respecto la Defensoría del Pueblo indagó, mediante encuesta precisa, a 1.544 médicos de 310 municipios acerca de estas irregularidades y constató la situación defectuosa que en administración y aplicación de la salud vive Colombia.

La deficiencia curricular en cuanto a la relación docente-dicente-enseñanza-aprendizaje es otra de las inexactitudes que propicia el insuficiente ejercicio de la medicina profesional.

Ucrania, Rusia, los países árabes, africanos y suramericanos (que el autor conoce) tienen y adoptan programas que no se adaptan con claridad a la realidad geográfica, asumiendo pedagogías contrarias a sus necesidades.

La copiosidad de tratamientos, facturados por la UNESCO, como “Medicinas Alternativas”, fomenta la indecisión de los incautos enfermos o la perplejidad de los asombrados pacientes. Las personas (o clientes como los denomina la ley) frente a la Alopátia, Enantiopatía, Homeopatía, Isopatía, Tautopatía, Fitoterapia, Oligoterapia, Aromaterapia, Hidroterapia, Geoterapia, Electroterapia, Reflexoterapia, Termoterapia, Organoterapia y terapia Ortomolecular, entre otras, quedan sumergidas en un mar de dudas y preguntas al pensar que una diarrea alimentaria o una cefalalgia por vaso-dilatación climática pueden ser tratadas por un individuo cuyo nombre es mas pequeño que la abundancia de títulos adquiridos en el lapso de un período académico y garantizados por una organización de fachada internacional.

La reflexión juiciosa y bien razonada de toda la sociedad, su participación en el cumplimiento y observancia de las leyes vinculadas con la salud podrán conseguir, en un considerable porcentaje por lo menos, la idónea y humana práctica médica. A esta insinuación se debe agregar la motivación intrínseca por parte de los interesados en realizar estudios médicos con seriedad y brillante decisión, y de los elegidos para orientar la formación e información médica con sindéresis y dinámica profesional. El tema es muy amplio, sin embargo..., la inquietud queda latente.

Gracias por la atención.

EL EDITOR